

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**23038** *ORDEN de 13 de octubre de 1992 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo de los Centros a los que pertenecen los puestos objeto de la convocatoria, aprobadas por Acuerdos de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General de Servicios e Informática del Departamento (Subdirección General de Personal), paseo del Prado, 18 y 20, 28014 Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- Titulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la Empresa privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar las especificaciones del puesto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 13 de octubre de 1992.

GRÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.

### ANEXO

Número de orden: 1. Número de plazas: Una. Centro directivo: Servicios Centrales, Secretaría General Técnica, Unidad de Apoyo. Puesto de trabajo: Consejero técnico. Provincia: Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.313.304 pesetas. Requisitos de adscripción: Administración, AE; grupo A. Tipo de puesto: N. Especificación del puesto: Experiencia en elaboración de informes sobre proyectos normativos; experiencia en tramitación de disposiciones generales.

Número de orden: 2. Número de plazas: Una. Centro directivo: Dirección General de Relaciones Externas y Comunicación, Unidad de Apoyo. Puesto de trabajo: Secretario de Director general. Provincia: Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 501.744 pesetas. Requisitos de adscripción: Administración, AE; grupo: C/D. Tipo de puesto: N.

Número de orden: 3. Número de plazas: Una. Centro directivo: Instituto Nacional del Consumo, Subdirección General de Ordenación del Consumo. Puesto de trabajo: Subdirector general. Provincia: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.220.372 pesetas. Requisitos de adscripción: Administración, AE; grupo A. Tipo de puesto: S. Especificación del puesto: Licenciado en Derecho; Conocimientos y experiencia acreditada en materia de protección al consumidor.

Número de orden: 4. Número de plazas: Una. Centro directivo: Dirección General de Aseguramiento y Planificación Sanitaria, Subdirección General de Prestaciones y de Evaluación de Tecnologías Sanitarias. Puesto de trabajo: Subdirector general. Provincia: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.220.372 pesetas. Requisitos de adscripción: Administración, AE; grupo A. Tipo de puesto: S.

Número de orden: 5. Número de plazas: Una. Centro directivo: Servicios Periféricos, Dirección Provincial de Ceuta. Puesto de trabajo: Directo: provincial. Provincia: Ceuta. Nivel: 28. Complemento específico: 1.514.916 pesetas. Requisitos de adscripción: Administración, AE; grupo A. Tipo de puesto: S.

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

**23039** *ORDEN de 9 de octubre de 1992 por la que se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1, b) y c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos a que se refiere la convocatoria se detallan en el anexo I.

Segunda.—Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura como anexo II, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a la Subsecretaría del Departamento (Registro General—Edificio INLA—Complejo de la Moncloa).

Tercera.—Los aspirantes seleccionados habrán de justificar las circunstancias y datos a que se refiere la base anterior, mediante certificación expedida por la Subdirección General o Unidad asimilada a la que corresponda la gestión de personal del Ministerio u Organismo donde presten servicio y, si fuesen requeridos al efecto, tendrán que acreditar, asimismo, los méritos alegados.

Madrid, 9 de octubre de 1992.—El Ministro, P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

### ANEXO I

Puesto de trabajo: Subdirector general (Inspección de Servicios del Departamento-Subsecretaría). Nivel: 30. C. específico: 2.220.372 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado, grupo A. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Subdirector general (Subdirección General de Relaciones con el Senado-Dirección General de Relaciones con las Cortes). Nivel: 30. C. específico: 2.220.372 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado, grupo A. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Secretario de Director general (dos puestos) (Unidad de Apoyo-Dirección General de Seguimiento de Iniciativas Parlamentarias). Nivel: 16. C. específico: 501.744 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado, grupos C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Secretario de Director general (Unidad de Apoyo-Dirección General del Secretariado del Gobierno). Nivel: 16. C. específico: 501.744 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado, grupos C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Jefe de Área de Arquitectura (Oficialía Mayor-Dirección General de Servicios). Nivel: 28. C. específico: 1.514.916 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado, grupo A. Localidad: Madrid.